

Gestión de residuos
biosanitarios y
citotóxicos en la
Comunidad de Madrid




Miguel Ángel Izquierdo García
Secretaría de Salud Laboral
CCOO de Madrid

¿Por qué del estudio?

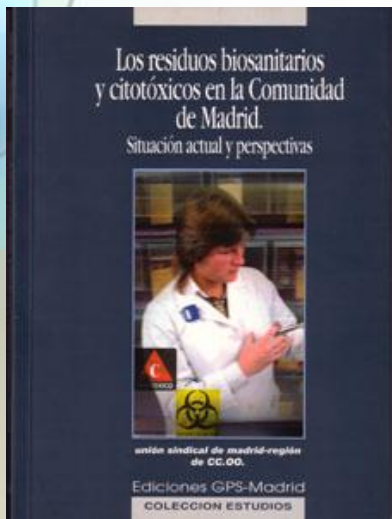
- Los residuos hospitalarios son un problema tanto por el gran volumen generado, como por el riesgo que suponen para la salud y el medio ambiente.
- Los residuos que se producen en un centro sanitario no tienen el mismo grado de toxicidad, poder patógeno o de peligro.



¿Por qué del estudio?

- Últimamente se ha producido un aumento en la utilización de medicamentos citotóxicos, en los distintos ámbitos de la sanidad madrileña: centros de atención especializada, atención primaria, hasta su administración en domicilios particulares. El más utilizado es el Metrotrexato. 
- Existe una legislación que hay que cumplir.

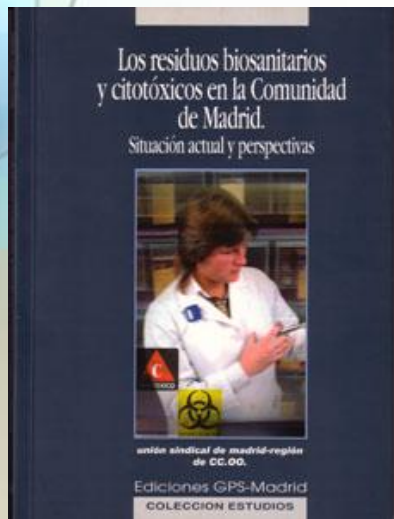
Antecedentes



- En 2001 CCOO de Madrid realizó un estudio para conocer la situación real de la producción y gestión de los residuos biosanitarios y citotóxicos en los centros sanitarios de la región.
- Los resultados mostraron un incumplimiento generalizado de la normativa, tanto la ambiental, como la de salud laboral.



Antecedentes



- La Fiscalía de Medio Ambiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid actuó de oficio, realizando intervenciones concretas, por la gravedad de los resultados reflejados en el estudio.

Objetivos

- Impulsar la prevención y el control de la exposición a los riesgos relacionados con la producción y gestión de residuos sanitarios.
- Fomentar la participación de los trabajadores en la prevención y control de la exposición a los riesgos derivados de la producción y gestión de residuos sanitarios.
- Impulsar la vigilancia específica de la salud de los trabajadores expuestos, así como la aplicación del Protocolo de vigilancia sanitaria.

Fases del estudio

- Revisión bibliográfica
- Elaboración de los cuestionarios específicos
- Pilotaje de los cuestionarios.
- Elaboración de la base de datos
- Análisis de los datos y elaboración de las conclusiones
- Edición de la publicación.

Metodología

- Como instrumento de trabajo se ha empleado el cuestionario, método cuantitativo de investigación.
- Se han diseñado dos cuestionarios distintos, uno para Atención Primaria y otro para Atención Especializada, el cual consta de una serie de preguntas destinadas a los distintos servicios y departamentos hospitalarios.
- Los cuestionarios los han cumplimentado los Delegados de Prevención, a los que se les explicó detalladamente en jornadas de trabajo cómo hacerlo.

Cuestionario

- Refleja el cumplimiento de la legislación:
 - Decreto 83/1999 sobre producción y gestión de RBS y citotóxicos en la Comunidad de Madrid.
 - Orden 22 de abril de 1992 de la C. de Madrid sobre normas y requisitos para el manejo de medicamentos citotóxicos.
- Es educativo y didáctico en si mismo.

Contenidos. Variables estudiadas



- Relativas al centro sanitario: área de salud, tipo de centro, dirección, servicios visitados.
- Relativas a los medicamentos citotóxicos: forma de preparación, administración y gestión de residuos, locales específicos, personal que lo administra, medidas de prevención, registro de expuestos, vigilancia específica de la salud, instrucciones y métodos de trabajo, etc.

Contenidos. Variables estudiadas



- Relativas a la producción y gestión de residuos: autorización y documentación obligatoria, segregación de los residuos, etiquetado y envasado, depósitos intermedios y finales, traslado interno y externo.
- Referentes a la seguridad y salud de los trabajadores: medidas preventivas, registro de accidentes e incidentes, medios de coordinación empresarial.

Análisis de la muestra

- Para el análisis de resultados, con objeto de que éstos sean comparables, hemos dividido la muestra en tres grupos diferenciados:
 - Centros de Atención Primaria, entre los que se encuentran Centros de Salud y Consultorios rurales.
 - Atención Especializada, formado a su vez por hospitales, ambulatorios y un centro de urgencias.
 - Dentro de la atención especializada, hemos analizado distintos servicios de hospitalización, consultas externas y ambulatorios.

Tamaño de la muestra por tipo de centros

	Frecuencia	Porcentaje
Atención Primaria: Centros de salud	75	61,0
Atención Primaria: Consultorios	21	17,1
Atención Especializada: Hospitales	22	17,9
Atención Especializada: Ambulatorios	4	3,2
Urgencias: Summa	1	0,8
Total	123	100

Tamaño de la muestra por áreas

	Frecuencia	Porcentaje
Area 1	13	10,6
Area 2	7	5,7
Area 3	6	4,9
Area 4	9	7,3
Area 5	20	16,3
Area 6	11	8,9
Area 7	7	5,7
Area 8	20	16,3
Area 9	4	3,2
Area 10	13	10,6
Area 11	9	7,3
Centros Privados	3	2,4
Summa	1	0,8
Total	123	100

Muchas gracias por vuestra atención

- www.saludlaboralmadrid.es

Tipos de residuos RD 83/1999

- **CLASE I: Residuos generales** (*Ley 10/1998 de residuos*)
- **CLASE II: Biosanitarios asimilables a urbanos**
- **CLASE III: Residuos biosanitarios especiales:**
- **CLASE IV: Cadáveres y restos humanos de entidad suficiente** (*Decreto 2263/1994 y 124/1997 de policía mortuoria*)
- **CLASE V: Residuos químicos, peligrosos** (*RD 952/1997 sobre residuos tóxicos y peligrosos*)
- **CLASE VI: Residuos citotóxicos**
- **CLASE VII: Residuos radiactivos** (*RD 1522/1984 sobre gestión de residuos radiactivos*)



Residuos citotóxicos

- “Son los residuos compuestos por restos de medicamentos citotóxicos y todo material que haya estado en contacto con ellos, que presentan riesgos carcinogénicos, mutagénicos y/o tóxicos para la reproducción. Se corresponde con la clase VI”.

